



PERTAG 384 EC

INSECTICIDA AGRÍCOLA



AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO S.A.
Carrera 16A No. 78 - 11 Of. 401 Bogotá D.C. – Colombia Teléfonos: (57) 745 1524
www.agroserag.com

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS: CISPROQUIM (Colombia): (57) 1 288 6012 | 018000 916012 | Bogotá D.C.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

INGREDIENTE ACTIVO

Permetrina 3-phenoxybenzyl (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2-dichlorovinyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate384 g/L
Aditivos c.s.p. 1 Litro

REGISTRO NACIONAL ICA No. 1865

Titular del Registro:

TAGROS CHEMICALS ANDINA S.A.S

INSTRUCCIONES DE USO

PERTAG 384 EC es un producto no sistémico con actividad por ingestión y contacto; debe usarse la cantidad necesaria de agua para que con el equipo utilizado se consiga una buena cobertura del follaje. -No presenta efectos fitotóxicos a las dosis recomendadas de uso.

PERTAG 384 EC se puede aplicar cuando se superen los umbrales de acción para Epitrix cucumeris

CULTIVOS	PLAGAS	DOSIS Y RECOMENDACIONES DE USO	P.C.	P.R.
Papa	Pulguilla (<i>Epitrix cucumeris</i>)	115 cm³ en 200 L agua. La primera aplicación se realiza cuando se observe un promedio de 2 individuos por planta luego de la emergencia del cultivo. Si es necesario, se realiza una segunda aplicación a los 7 días después de la primera.	20 días	4 horas
	Gusano Blanco (<i>Premnotrypes vorax</i>)	115 cm³ en 200 L agua /hectárea. La primera aplicación se realiza al desyerbe y la segunda aplicación al aporque.		
	Polilla Guatemalteca (<i>Tecia solanvora</i>)	115 cm³ en 200 L agua /hectárea. La primera aplicación se realiza antes de la etapa de tuberización y a los 30 días después de la aplicación.		
Citricos	Diaphorina citri (<i>Diaphorina citri kuwayama</i>)	115 cm³ en 200 L agua /hectárea. La primera aplicación se realiza a los 7 días después de la brotación y la segunda aplicación a los 14 días.		

*P.C.: Período de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

*P.R.: Período de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado.

*N.A.: No aplica.

Volumen de aplicación: 200 L/ha

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACION

Antes de usar PERTAG 384 EC lea detenidamente la etiqueta; debe ser aplicado por aspersión foliar dirigida al control del insecto plaga. Para preparar la mezcla de aplicación llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego adicione la cantidad a aplicar según las dosis recomendadas y agite con el fin de homogenizar el producto, luego complete el tanque con agua. Mantenga agitación constante de la mezcla contenida en el tanque, obteniendo durante la aplicación un cubrimiento uniforme de las plantas. Los equipos usados en la aplicación deben ser lavados cuidadosamente después de cada aplicación, por lo menos tres veces. El producto debe ser manejado dentro de un plan de Manejo Integrado de Plagas

COMPATIBILIDAD

PERTAG 384 EC no debe mezclarse con productos plaguicidas, surfactantes o fertilizantes foliares sin antes realizar una prueba de compatibilidad. PERTAG 384 EC no es fitotóxico a las dosis recomendadas en esta etiqueta.

RESPONSABILIDAD

“El Titular del Registro garantiza que las características físico – químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.



CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II
MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

